

Con gran éxito se desarrolló la primera Noche de las Artes de las Visualidad en Pinacoteca UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



FOTO: CEDIDA / PINACOTECA

Chile Despega en Biobío: prevén inversión y empleos para fines de 2026 y todo el 2027

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

# Diario Concepción

Miércoles 30 de septiembre de 2026, Región del Biobío, N°6643, año XIX

FOTO: CLÍNICA EQUINA LOS ABEDULES



**Hito para la biotecnología nacional: nace el primer clon equino desarrollado en Chile**

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

ENLACE PERALES, PUENTE ESMERALDA Y EJE COLÓN

## Proyectan para enero de 2027 reinicio de obras abandonadas por constructora Tapusa

Contemplan adjudicar los contratos en diciembre.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) inició los procesos de licitación para retomar las tres obras que la empresa española Tapusa dejó inconclusas en el Gran Concepción: Enlace Perales, Corredor de

Transporte Público Colón-Perales y Paso Sobre Nivel Esmeralda. Las iniciativas ya completaron su reevaluación técnica y financiera ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso).

POLÍTICA PÁG.4

**Evalúan acciones judiciales por constantes inundaciones en sector Vilumanque**

CIUDAD PÁG.8

FOTO: ENRIQUE ZAMORA GODOY



**Yasmani Acosta reafirma respaldo a Biobío para Odesur 2030**

DEPORTES PÁG.15

FOTO: OLYMPICS



**EDITORIAL: MERCADOS QUE RECONSTRUYEN CIUDADES**

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El paro nacional convocado por la Confusam para este 29 y 30 de septiembre movilizó a los funcionarios de la salud municipal en distintos puntos del territorio nacional. A continuación, el registro de estas manifestaciones compartido en X durante la primera jornada de paro. La jornada se extenderá hasta este miércoles.

CONFUSAM CHILE  
@CONFUSAMCHILE

Hoy inició el paro nacional de dos días. Ahora, Directorio Nacional, Federaciones V Histórica, Aconcagua y otras organizaciones marchan hacia el Congreso en Valpo demandando mejor financiamiento para la Atención Primaria en 2027 y rechazando nuevos recortes.

BIOBIOCHILE  
@BIOBIO

Cientos de funcionarios marchan por el centro de Concepción por paro nacional de la Confusam.

AGENCIAUNO  
@AGENCIAUNOCHILE

Funcionarios de la salud se manifiestan este martes en avenida Pedro Montt, en Valparaíso, en el marco del paro nacional de 48 horas convocado por la Confusam.

VLN RADIO  
@VLNRADIO

La movilización convocada por la Confusam se extenderá por dos días en todo el país, incluyendo marchas en Curicó, para demandar mayores recursos al Gobierno frente al congelamiento de los fondos que sustentan la atención primaria en consultorios y postas.

MIRADIO  
@MIRADIOLS

"Esto está mal": horas perdidas y poca información marcaron la primera jornada de paro de la CONFUSAM.

RADIO ADN  
@ADNRADIOCHILE

Confusam inicia paro nacional y convoca a movilizaciones por mayor financiamiento para la salud primaria.

MARCELA T.S.  
@MARCELYS

Hay \$5900 millones para construir templos pero para salud, educación y ayudas sociales solo hay recortes.

ENFOQUE

Vigilar lo que no se ve

Dra. Pamela Thomson  
Universidad Andrés Bello



Las recientes alertas alimentarias por Listeria monocytogenes en Chile han vuelto a poner a esta bacteria bajo la mira. Este año fue detectada en productos como paté artesanal de cerdo, queso mantecoso y pasta de jamón, activando el retiro de lotes específicos. Estas alertas, además de prevenir al consumidor, permiten entender qué hace particular a este microorganismo y por qué su vigilancia importa.

Listeria monocytogenes es una bacteria ampliamente distribuida en el ambiente. Puede encontrarse en

suelo, agua y materia orgánica, y desde allí llegar a los alimentos durante su producción, procesamiento, manipulación o almacenamiento. Puede desplazarse a través de una cadena en la que participan tanto el medio ambiente como animales, personas y sistemas productivos.

Una de sus características microbiológicas más relevantes es su capacidad para sobrevivir a temperaturas de refrigeración e incluso multiplicarse. El frío no necesariamente elimina a esta bacteria. Además, un alimento contaminado no tiene por qué pre-

sentar cambios visibles. Listeria no necesariamente altera el olor, el sabor o la apariencia. Nuestros sentidos no bastan para detectarla.

Por eso, la importancia de una alerta alimentaria. Detectar Listeria monocytogenes en un alimento significa que la autoridad sanitaria encontró un peligro microbiológico y activó medidas para evitar que ese producto siga circulando. Demuestra el valor de la vigilancia, pero no significa, por sí solo, que exista un brote de listeriosis, enfermedad que puede ser especialmente grave en embarazadas, recién nacidos, adultos mayores e inmunocomprometidos.

Desde la microbiología, esto es especialmente relevante. La vigilancia no consiste solo en buscar una bacteria cuando ya existe un problema. También permite detectar puntos vulnerables en la producción de alimentos. E igualmente importante, es evidenciar que los mecanismos de control están funcionando.

La perspectiva de Una Salud amplía esta mirada. La Listeria nos

recuerda que la inocuidad de los alimentos no puede separarse de lo que ocurre en el ambiente, en los animales y las actividades productivas. Una bacteria ambiental puede terminar en un alimento y, eventualmente, afectar a una persona. Comprender esa conexión es clave.

El consumidor también forma parte de la vigilancia. Frente a una alerta, la recomendación es concreta: revisar los lotes informados por la autoridad sanitaria y no consumir los productos afectados, aunque estén dentro de su fecha de vencimiento o tengan una apariencia normal. Las buenas prácticas de manipulación y la prevención de la contaminación cruzada también importan.

Listeria no siempre se ve, no siempre se huele y no siempre puede anticiparse a simple vista. Precisamente por eso, detrás de cada alerta hay algo más que una advertencia: hay microbiología y vigilancia que buscan detectar el riesgo antes de que llegue a la mesa.



Resultados PISA 2025: desafíos educativos ante la IA

Ana Henríquez Orrego  
Universidad de Las Américas



truimos una ilusión de aprendizaje.

La respuesta requiere integrar esta nueva tecnología con propósito y criterio pedagógico. El sistema escolar debe definir tres territorios complementarios: aprender sobre IA, comprendiendo sus posibilidades, límites y riesgos; aprender con IA, cuando amplía la retroalimentación, la exploración y el pensamiento; y aprender sin IA, cuando corresponde ejercitar lectura profunda, escritura propia, cálculo, memoria, argumentación y atención sostenida.

El desafío consiste en diseñar lo que podemos denominar "fricción cognitiva": tareas que exijan decidir, justificar, comparar, corregir, crear y defender lo realizado. La evaluación debe recoger

evidencia del proceso mediante borradores, diálogo, desempeño situado, reflexión metacognitiva y verificación directa. La IA puede apoyar el aprendizaje, preservando siempre la actividad intelectual que permite producirlo.

Los resultados de PISA plantean a Chile el desafío de fortalecer la coherencia entre currículo, enseñanza, evaluación y certificación. La tarea consiste en cimentar aprendizajes profundos y transferibles, capaces de ser demostrados en diversos escenarios, incluidas las evaluaciones internacionales. En tiempos de IA, la calidad se expresará en la capacidad de cada estudiante para pensar con autonomía, movilizar lo aprendido y utilizar la tecnología con criterio.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
Director: Vladimir Araya  
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán  
Dirección: Cochrane 1102, Concepción  
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl  
Web: www.diarioconcepcion.cl  
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Mercados que reconstruyen ciudades

Una extensa espera que comienza a ver un final feliz. 16 años después del terremoto y tsunami de 2010, la colocación de la primera piedra del nuevo Mercado de Talcahuano tiene un significado que trasciende al inicio de una obra pública.

Se trata, de la recuperación de un espacio emblemático para la actividad económica y la identidad chorera, pero también de una señal concreta de que los procesos de reconstrucción pueden transformarse en oportunidades para repensar el desarrollo urbano, el comercio local y la relación entre las ciudades y sus comunidades. También, se trata de un hito anhelado por una comunidad que resultó fuertemente golpeada durante el 27-F.

Así, la espera de los locatarios y de la comunidad porteña llega a su fin con un proyecto que contempla una inversión cercana a los \$16 mil millones y que permitirá devolver al centro de Talcahuano uno de sus principales centros de actividad.

Bajo ese escenario, resulta relevante considerar la reflexión planteada en Diario Concepción, por el presidente de los locatarios del espacio, Patricio Placencia, quien señaló que “el mercado que viene tiene que ser distinto”.

Dicha afirmación apunta a una cuestión central, la sostenibilidad de estos recintos depende tanto de su diseño y equipamiento como de su gobernanza, seguridad, gestión comercial y capa-



La propuesta “Mercados para Chile” parece comprender esa dimensión al incorporar aspectos vinculados con la administración, la capacitación de locatarios, la identidad territorial y el turismo.

ciudad de adaptación a los nuevos hábitos de consumo y turismo. El objetivo es que se consolide como un polo de desarrollo comunal.

En todo caso, la experiencia de reconstrucción de esta iniciativa en Talcahuano demuestra que, aun frente a procesos complejos, la coordinación entre distintos niveles del Estado, las organizaciones de comerciantes y la comunidad puede permitir avances concretos.

Los mercados forman parte de la identidad de las ciudades. Son espacios de encuentro social, intercambio cultural y dinamización económica. Su recuperación no solo beneficia a quienes desarrollan allí su actividad comercial, sino que contribuye a revitalizar centros urbanos que enfrentan importantes desafíos de competitividad y habitabilidad.

Por ello, la discusión sobre el futuro de estos recintos no puede limitarse exclusivamente a la construcción de edificios. La propuesta “Mercados para Chile” parece comprender esa dimensión al incorporar aspectos vinculados con la administración, la capacitación de locatarios, la identidad territorial y el turismo.

También, a considerar como desafío, el freno en que se encuentra el mercado de Concepción, el cual aún espera avances concretos para su reconstrucción, ya que, al igual que el porteño, al volver a levantarse debe erigirse como un espacio emblemático de la capital regional del Biobío. Tal como lo era antes del incendio de 2013.

CARTAS

Cada minuto cuenta

Señor Director:

Los últimos resultados de PISA vuelven a poner una pregunta sobre la mesa: ¿estamos preparando a nuestros estudiantes para el mundo en que les tocará desenvolverse? En Chile, los jóvenes de 15 años obtuvieron 403 puntos en Matemática y 448 en Lectura, nueve y doce puntos menos que en 2022, respectivamente y en Ciencias, el resultado se mantuvo estable.

Frente a estos resultados, la conversación suele centrarse en qué y cómo estamos enseñando. Pero hay otra variable menos visible que también importa: cuánto del tiempo destinado a una clase se transforma efectivamente en aprendizaje y qué condiciones tienen los docentes para lograrlo.

En 11 establecimientos que durante 2025 participaron en una experiencia de acompañamiento docente, el tiempo en que los estudiantes estuvieron efectivamente involucrados en la tarea pasó de 79% a 88%. Los periodos fuera de tarea, en tanto, se redujeron de 21% a 12%. La diferencia puede parecer pequeña, pero equivale a recuperar cerca de cuatro minutos en un bloque de 45. Cuando ese tiempo se multiplica por varias clases al día, semanas y meses, deja de ser un detalle.

Mejorar los aprendizajes no depende de una sola medida. Pero recuperar tiempo efectivo de aula y fortalecer las capacidades de quienes lideran y acompañan a los docentes son acciones concretas que pueden ampliar las oportunidades de aprender. En un escenario de resultados como los de PISA, también deberíamos estar mirando cuánto tiempo de aprendizaje estamos dejando escapar.

Bernardita Yuraszcek  
Impulso Docente

Soberanía bajo fuego

Señor Director:

Los narcofunerales demuestran la urgencia de reestructurar y coordinar integralmente el aparato estatal. Hoy presenciamos con preocupación la normalización de estas manifestaciones violentas y una grave falta de análisis sobre la peligrosidad real de las comunas más afectadas.

Frente a esta realidad, resulta cuestionable cómo se decide la ubicación de los cuarteles policiales, pues parece responder más a la ansiedad poblacional que a criterios técnicos de criminalidad. Asimismo, es imperativo revisar la contratación e idoneidad de los inspectores de seguridad municipal, quienes enfrentan directamente esta amenaza sin el respaldo o la preparación adecuada.

La transformación del Estado no puede recaer únicamente en policías y tribunales. Se requiere una articu-

lación del estamento administrativo, incluyendo municipios, gobiernos regionales y delegados presidenciales. Además, agencias como el SENA y el Ministerio de Desarrollo Social deben intervenir activamente para abordar factores estructurales como la pobreza, el hacinamiento y la desigualdad, previniendo así la proliferación delictiva.

El aumento de penas o la mano dura son insuficientes si no se analizan las redes criminales internas ni se implementan mecanismos efectivos de prevención y reinserción social. Solo combinando la sanción con la recuperación comunitaria lograremos que el Estado recupere el control e impida que estos cortejos sigan paralizando nuestras ciudades.

Juan Castañeda  
Universidad Autónoma de Chile

Internet no es cosa de niños

Señor Director:

Australia prohibió a los menores de 16 años tener cuentas en determinadas redes sociales. Reino Unido avanza en una dirección similar y Europa exige mayores resguardos para los niños en entornos digitales. La preocupación es comprensible; la confusión entre regular redes sociales y regular Internet, no.

La diferencia parece propia de ingenieros, pero no lo es. TikTok, Instagram y los videojuegos son productos cuyos responsables deciden qué contenidos recomiendan, qué datos recopilan y cómo retienen a sus usuarios. Internet, en cambio, es la infraestructura que permite comunicarse a estos y millones de otros servicios, como universidades, bibliotecas y medios de comunicación.

La experiencia internacional demuestra que es posible distinguirlos. Australia impuso obligaciones a las plataformas, excluyendo servicios de mensajería y numerosos videojuegos. Reino Unido exige protecciones según el riesgo para los menores. Europa, Estados Unidos y Japón llevan décadas clasificando videojuegos por edad, mientras distintos países regulan sus compras y mecanismos de recompensa. Nada de ello exige convertir al proveedor de Internet en árbitro de lo que un niño puede ver. Ese límite importa.

Podemos debatir si TikTok debe admitir a menores de trece años, si un videojuego puede venderles recompensas aleatorias o qué contenidos debe ofrecerles Instagram. Pero estas discusiones deben dirigirse a quienes diseñan esos productos y se benefician de ellos.

Proteger a los niños de ciertos negocios digitales puede ser sensato. Protegerlos de Internet es otra cosa, probablemente mucho más peligrosa.

Luciano Ahumada  
UDP



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política

3

importantes obras fueron abandonadas por Tapusa durante este año.

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) inició los procesos de licitación para retomar las tres obras que la empresa española Tapusa dejó inconclusas en el Gran Concepción: Enlace Perales, Corredor de Transporte Público Colón-Perales y Paso Sobre Nivel Esmeralda.

Las iniciativas ya completaron su reevaluación técnica y financiera ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso), obteniendo la Recomendación Satisfactoria (RS) que permite avanzar hacia los nuevos procesos de contratación.

Así, el pasado 25 de septiembre se publicó la licitación de la obra de Enlace Perales, que llevaba un 51% de avance al momento de la paralización. Esto mientras que para las obras Paso Sobre Nivel Esmeralda y Corredor Colón Tramo 3, que llevaban un 20% y un 65% de avance, respectivamente, se publicarán las licitaciones para retomar los trabajos el 6 de octubre.

De acuerdo con el Minvu, la programación contempla que los tres procesos queden contratados durante diciembre de 2026. Para aquello, cuentan con una hoja de ruta definida hasta el reinicio de las faenas.

En esa línea, para el Enlace Perales se programa la contratación para el 7 de diciembre, la toma de razón el 28 de diciembre y el inicio de obras el 27 de enero de 2027. Para Esmeralda y Colón, la contratación será el 15 de diciembre, la toma de razón el 30 de diciembre y el inicio, el 29 de enero de 2027.

“Hoy tenemos un avance concreto que marca una nueva etapa en este proceso, ya que está publicada la licitación para retomar y completar las obras del Enlace Perales. Este es el primero de los tres proyectos que entra formalmente en proceso de reconstrucción, después de haber concluido la reevaluación y obtenido las Recomendaciones Satisfactorias para las tres iniciativas. Es una señal muy importante porque estamos pasando de la etapa de preparación administrativa a una fase efectiva de licitación y contratación de las obras”, señaló Anselmo Villagra, seremi de Vivienda y Urbanismo en el Biobío.

En la misma línea, Villagra complementó que “el siguiente paso será el Corredor de Transporte Público Colón Tramo 3 y el Paso Sobre Nivel Esmeralda, cuyas licitaciones están programadas para publicarse el 6 de octubre. Con eso tendremos durante los próximos días los tres

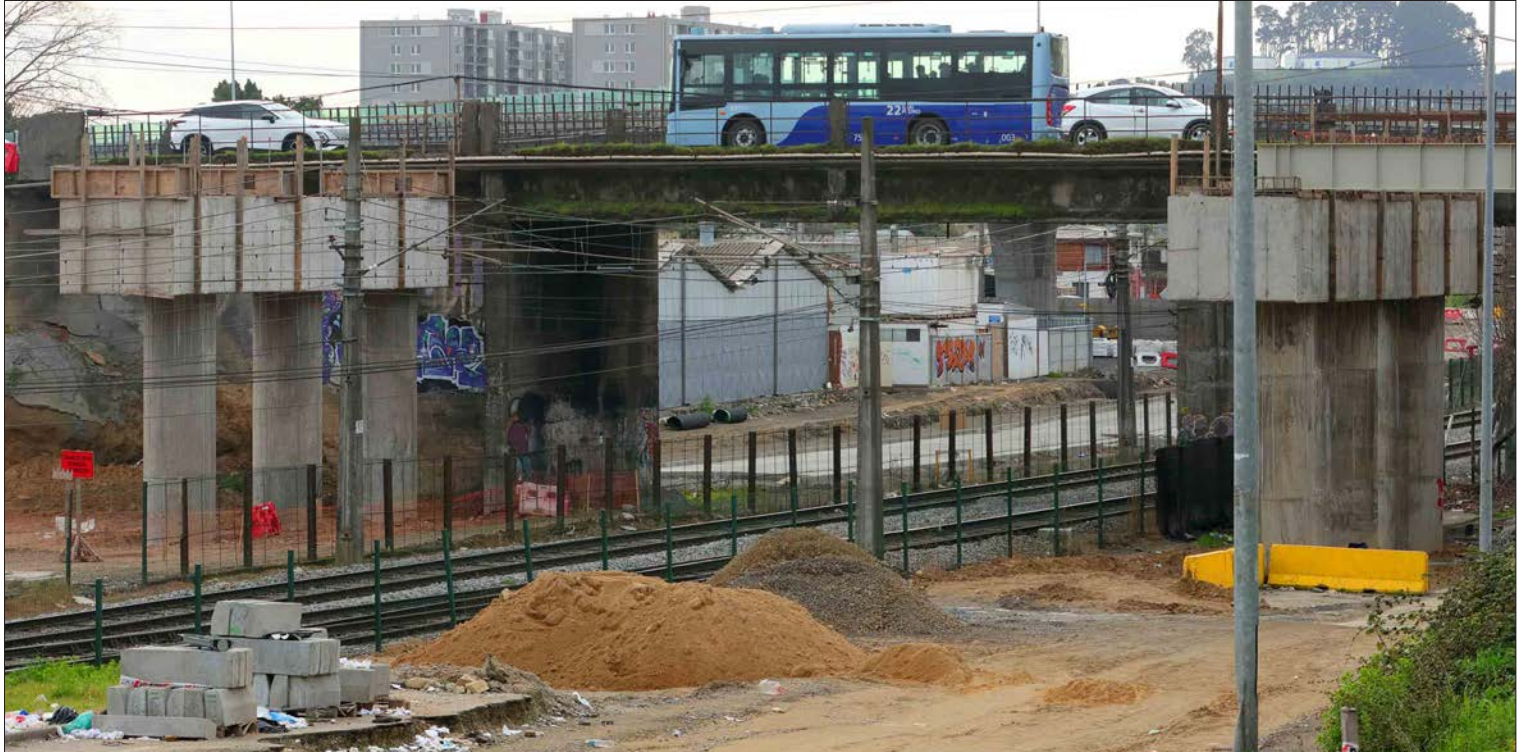


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CONCEPCIÓN Y TALCAHUANO

## Proyectan para enero de 2027 el reinicio de obras en Enlace Perales, Puente Esmeralda y Eje Colón

Tras publicar la primera licitación en septiembre y las dos restantes el 6 de octubre, la hoja de ruta contempla adjudicar los contratos en diciembre para permitir el retorno de las maquinarias a las faenas abandonadas por Tapusa.

procesos encaminados, con una programación que considera avanzar en las contrataciones durante diciembre y, una vez cumplidas las respectivas tramitaciones y tomas de razón, iniciar las obras durante enero de 2027.”

Para el Minvu, más que volver sobre el conflicto con Tapusa, el mensaje es que el ministerio resolvió las etapas necesarias para poner nuevamente en marcha proyectos que son vitales para la movilidad y conectividad del Gran Concepción.

“Por eso para nosotros es impor-

tante que hoy podamos mostrar avances verificables: tenemos los tres RS, tenemos una programación definida y, lo más importante, ya tenemos la primera licitación publicada. Nuestro objetivo ahora es mantener este ritmo, completar los procesos de reconstrucción y comenzar 2027 con las tres obras nuevamente en ejecución”, enfatizó el seremi.

Desde Talcahuano, su alcalde, Eduardo Saavedra, valoró el inicio de las licitaciones para retomar las obras abandonadas por la firma española, ya que dos de ellas se empla-

zan en la comuna: el Enlace Perales y el Tramo 3 del Eje Colón.

“Nos parece positivo que se haya realizado el llamado a licitación, es parte del avance necesario que requiere Talcahuano en una obra que, irresponsablemente, empresas han dejado abandonada, y donde el Estado, nuevamente, tiene que asumir los costos de ello. Pero quienes no pueden seguir esperando son las vecinas y vecinos de nuestra comuna”, dijo el jefe comunal.

Asimismo, Saavedra hizo un llamado a que las faenas se ejecuten “con la máxima celeridad y eficiencia para que puedan ser puestas en servicio cuanto antes, terminando con años de retrasos e impactos para la comunidad de Talcahuano en general y de los macrosectores de Medio Camino y Denavi Sur en particular”.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## PubliNota

CGE, distribuidora eléctrica que atiende a más de 3,4 millones de clientes, entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, cerró exitosamente su campaña Volantín Seguro 2026, visitando un importante grupo de establecimientos educacionales a lo largo de su zona de concesión.

Bajo el lema "Celebremos con Energía de la Buena", entre el 15 de agosto y fines de septiembre, personal de la Compañía realizó actividades de educación respecto de los cuidados y peligros de interactuar con las redes eléctricas, sin las medidas de seguridad, en más de 70 establecimientos, sumando cerca de 25 mil niños de ciclo básico con consejos de seguridad respecto de la interacción con las redes eléctricas.

La campaña contempló una serie de publicaciones y videos con consejos y tips de seguridad en las redes sociales de la Compañía (Facebook, Twitter, Instagram y su página web) que llaman a la reflexión en torno a las actividades que se realizan durante las Fiestas Patrias, a los que se sumaron las actividades en colegios y municipios a lo largo de toda la zona de concesión.

"Estamos muy contentos con el éxito de esta campaña. Este año incrementamos los esfuerzos de nuestros equipos con la finalidad de llegar a más colegios y niños con nuestros consejos. Seguiremos en la senda de llamar al autocuidado, a la prevención, a disfrutar de las Fiestas Patrias y del juego del volantín conscientes de los peligros que pueden existir y de cómo prevenirlos", indicó Cristian Briceño, subdirector de Servicios Centralizados de CGE.

Entre los colegios en que se realizaron las actividades estuvieron: Escuela América (Arica); Colegio Simón Bolívar (Alto Hospicio); Escuela Padre Pio (Iquique); Escuela Javiera Carrera (Antofagasta); Colegio Estación de Paipote (Copiapó); Escuela Quebrada de Talca (La Serena); Escuela Wenceslao Vargas (Monte Patria); Escuela Básica de Pullally (Papudo); Escuela Fernando Carvajal (Curacaví); Escuela Claudio Arrau (El Bosque); Liceo Barbara Kast Rist (Paine); Colegio María Villalobos (Olivar); Colegio Virginia Bravo (Rancagua); Escuela Básica Antonio Lara Medina (San Fernando); Instituto Regional

# VOLANTÍN SEGURO 2026: 25 MIL NIÑOS PARTICIPARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE CGE

En la zona de concesión, que va desde la región de Arica y Parinacota hasta La Araucanía, representantes de la compañía visitaron más de 70 colegios, donde alumnos del ciclo básico participaron de las actividades de educación impulsadas por la Compañía.



del Maule (San Javier); Colegio San Esteban de Talca (Maule); Escuela Reina de Suecia (Coquécurea); Escuela Municipal Egon Keutman (Loncoche); Los Robles de Labranza (Temuco).

Entre las recomendaciones entregadas en los colegios, se encuentran las de disfrutar de nuestro tradicional deporte del "Volantín" en espacios abiertos y alejados de las líneas eléctricas y las torres de Alta y Media Tensión o instalaciones como subestaciones. Asimismo, recomendamos no subirse a postes o torres a tratar de recuperar un volantín y no usar hilo curado, prohibido por Ley, ya que este elemento es conductor de electricidad y causante de graves accidentes. También, se debe tener conciencia de no sobrecargar el sistema eléctrico y no utilizar alargadores en forma desmedida, ya que estas acciones pueden ocasionar accidentes.



## Ciudad

“Estamos evaluando la presentación de un recurso de protección o alguna otra acción judicial que nos permita forzar a que se realicen obras, principalmente de mitigación.”

*Boris Negrete, administrador municipal.*

TRAS REUNIÓN

# Evalúan acciones judiciales por constantes inundaciones en Vilumanque

Enrique Zamora Godoy  
contacto@diarioconcepcion.cl

Vilumanque se sumó a la serie de sectores del Gran Concepción donde los vecinos reclaman por inundaciones que se acentúan durante las jornadas de precipitaciones.

En rigor, lo que alegan desde este punto de la comuna penquista es que los sistemas de aguas lluvias colapsan debido a una sobrecarga que se arrastra porque es infraestructura que se comparte con Vilumanque Alto.

De ahí que realizaran una reunión para exponer sus quejas y reclamos ante las autoridades e instituciones competentes.

En ese sentido, la instancia no solo sirvió para que la Municipalidad de Concepción y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) se comprometieran a conformar una mesa técnica en busca de soluciones definitivas, sino también para informar que desde el municipio evaluarán presentar acciones judiciales en contra de los responsables de las afectaciones por las aguas lluvias.

A la cita asistieron diversas autoridades, como Boris Negrete, administrador de la Municipalidad de Concepción, y Karen Reichel, directora regional de Obras Hidráulicas. Asimismo, se contó con la participación de Pedro Irigoyen, presidente de la junta de vecinos de Vilumanque, y los residentes del sector.

## La mirada de la municipalidad

Acerca de las medidas futuras que tomará la Municipalidad de Concep-

**El municipio penquista y los vecinos exigen soluciones estructurales, advirtiendo con recursos en tribunales si no se ejecutan trabajos urgentes de mitigación.**

ción, el administrador municipal Boris Negrete sostuvo que “actualmente existen permisos de edificación vigentes (algunos de 2021 y otros de inicio de 2024) en los inmuebles de donde surge el escurrimiento de barro. Lo que vamos a determinar es la suspensión o paralización de estas eventuales obras con base en esas mismas autorizaciones, a efectos de que el propietario pueda indicar cuáles van a ser las mitigaciones que se realizarán y pueda presentar una actualización de los documentos”.

Sobre este punto, la autoridad municipal sumó que “respecto a situaciones que surjan desde un terreno particular, obviamente los propietarios son los llamados a realizar las acciones y ellos son los responsables. Por eso, (...) les hemos señalado a los vecinos que estamos evaluando la presentación de un recurso de protección o alguna otra acción judicial que nos permita forzar a que se realicen obras, principalmente de mitigación”.

Asimismo, Negrete detalló que la mesa técnica convocará a los servicios públicos correspondientes en la materia, con el objetivo de buscar soluciones a una situación que se arrastra desde 2000, y que se vio agravada con las construcciones de 2021 en Vilumanque Alto por parte de la Inmobiliaria FG.

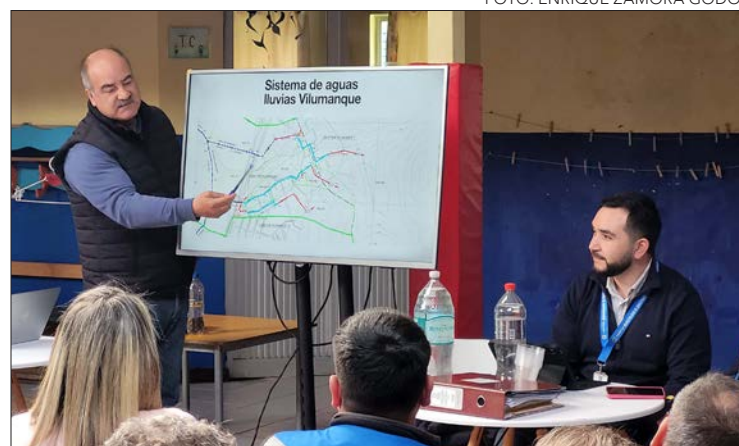


FOTO: ENRIQUE ZAMORA GODOY

## La mirada de la DOH

Karen Reichel, directora regional de Obras Hidráulicas, expresó que para las próximas semanas se realizará una mesa técnica en conjunto con el municipio penquista, los vecinos del sector y otros actores relevantes, para determinar cuáles son las competencias de cada involucrado.

A ello, Reichel agregó que, respecto a las soluciones a largo plazo, “en esta mesa técnica cada uno podrá aportar cuáles serán las obras o estudios que determinarán los resultados para que los vecinos no se sigan

viendo afectados”.

Finalmente, con respecto a la decisión de la Municipalidad de evaluar sanciones contra los involucrados en las inundaciones, Reichel especificó que “cada institución resuelve como estime conveniente. Si la municipalidad ha determinado que tomar medidas legales es lo mejor, está bien. Nosotros estamos disponibles para trabajar en la mesa técnica y poder buscar cuáles son las soluciones para los vecinos en el futuro”.

## El balance vecinal

Respecto al balance de la reunión, Pedro Irigoyen, presidente de la junta de vecinos de Vilumanque, expresó

que tuvieron una asistencia importante de residentes, además de agradecer la participación de las distintas autoridades. Asimismo, indicó que el principal foco del encuentro era informar acerca de los distintos colapsos que han estado viviendo en el sector en los últimos años.

Agregó que “se decidió formar una mesa técnica para trabajar. Nos vamos a sentir satisfechos una vez que esa mesa técnica empiece a funcionar y empecemos a ver resultados más reales en la práctica, porque hoy día fueron solamente acuerdos y, mientras no haya resultados, no podemos concluir nada”.

Con respecto a las inundaciones, Irigoyen explicó que “nosotros entendemos que nuestro barrio es parte de Concepción y somos una zona urbana, la cual debe tener solucionados problemas como aguas lluvias, alcantarillado, iluminación pública y caminos. Creemos que es obligación de estas autoridades ayudarnos a resolver un problema que se creó en un barrio que ya existía”.

## La postura de Inmobiliaria FG

Consultados por Diario Concepción, desde Inmobiliaria FG comentaron que no han sido informados de la apertura de algún proceso ni notificados de alguna resolución, por lo que, por el momento, no pueden emitir un pronunciamiento.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Biobío: descontaminación atmosférica alcanza su mejor registro desde 2019

Con un positivo balance, las autoridades regionales dieron a conocer este martes el cierre de la temporada de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre, en el marco de los Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Concepción Metropolitano y Los Ángeles.

La temporada 2026 cerró con una disminución histórica en la ocurrencia de episodios críticos de contaminación atmosférica, aso-

ciados a concentraciones de material particulado respirable MP2,5 y MP10, además de un alto trabajo de fiscalización a hogares en la comuna de Los Ángeles, que finalizó con patrullaje de 2.262 viviendas por parte de la Autoridad Sanitaria, 76 fiscalizaciones directas a hogares y 13 sumarios sanitarios.

“Este 2026 hemos registrado la temporada con menos episodios críticos desde el año 2019, cuando entraron en vigor los Planes de Descontaminación. Estos resultados son una

señal positiva y dan cuenta del trabajo que se ha realizado de manera coordinada entre los distintos organismos, pero también, y lo más importante, del compromiso de la ciudadanía, que ha ido incorporando cambios de hábitos y tomando decisiones cotidianas que contribuyen a mejorar la calidad del aire, especialmente en la forma en que calefaccionamos nuestros hogares”, señaló el Seremi del Medio Ambiente, Mario Delannays.

De acuerdo con los datos registrados durante la temporada 2026, en

el área correspondiente al PDA de Concepción Metropolitano se contabilizaron 10 Alertas y 2 Preemergencias constatadas, equivalentes al 7% del total de días del período GEC; además de no registrarse episodios de emergencia ambiental.

En tanto, en Los Ángeles se constataron 9 Alertas, 11 Preemergencias y 6 Emergencias, equivalentes al 14% del total de días del período. Uno de los principales resultados corresponde a la disminución de los episodios de emergencia ambiental, los que pasa-

ron de 10 en 2025, a 6 durante 2026.

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), organismo encargado de la fiscalización de las fuentes industriales, por su parte, realizó cinco actividades de fiscalización en la comuna de Los Ángeles.

En las comunas del Concepción Metropolitano no se realizaron procesos de fiscalización domiciliar ni industrial durante 2026, debido a la inexistencia de episodios críticos de contaminación atmosférica durante el período.

CONCURSO FOTOGRÁFICO

# POSTALES DE ÑUBLE & BIOBÍO

Muéstranos la belleza  
de nuestras tierras **a través de tu lente.**



**Dos regiones,  
miles de miradas**



APERTURA: 1 DE SEPTIEMBRE  
CIERRE: 30 DE SEPTIEMBRE



REVISA LAS BASES Y PARTICIPA

ORGANIZAN:

**LA DISCUSIÓN**

**Diario Concepción**

Bases en [www.ladiscusion.cl](http://www.ladiscusion.cl) y [www.diarioconcepcion.cl](http://www.diarioconcepcion.cl)

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El proyecto de ley denominado “Ley Antibarricadas 2.0” amplía el delito de interrupción de la libre circulación, establece nuevas conductas sancionables y una escala de penas según la gravedad de los hechos. Uno de sus principales cambios durante la tramitación fue incorporar un resguardo para el ejercicio de manifestaciones pacíficas.

El defensor regional del Biobío, Osvaldo Pizarro, explicó que la versión original de la iniciativa afectaba seriamente el derecho de reunión, situación que fue advertida por la Defensoría Penal Pública.

Hoy el texto se encuentra en el Senado y aún queda por saber la versión definitiva, por lo que persisten dudas sobre cómo se aplicará en la práctica.

De acuerdo con el contenido del proyecto, la norma no se aplicará a quien ejerza legítimamente su derecho a reunión, huelga o manifestación pacífica. Frente a esta excepción, Pizarro sostuvo que “es coherente con la Constitución, garantiza el derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas, y con los estándares internacionales”.

“Cortar el tránsito no convierte por sí solo una manifestación en violenta y la violencia de algunos no debería quitar la protección a quienes se manifiestan pacíficamente”, afirmó.

La principal dificultad, según el defensor regional, estará en determinar cuándo una interrupción alcanza la gravedad suficiente para ser sancionada. Se deben considerar elementos como la intensidad, duración, extensión, horario, lugar y efectos concretos.

También exige, para la figura básica, que exista una desobediencia a una orden clara de la autoridad y excluye situaciones provocadas por accidentes, desperfectos mecánicos u otras causas justificadas.

Para Pizarro, las modificaciones con que se aprobó en la Cámara de Diputados son avances, aunque no fijan un umbral completamente objetivo. Y agregó que, en su opinión, sería positivo que el Senado precise aún más estos elementos.

Academia

Desde la academia, el profesor de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Concepción, Dr. Andrés Cruz, planteó reparos al proyecto y, especialmente, a la dificultad de distinguir una manifestación pacífica de hechos cometidos por algunos de sus participantes.

“A mí me parece que ya se trata

TRAS LA NORMATIVA 21.208 DE 2020

# Ley Antibarricadas 2.0: advierten dificultades prácticas para sancionar la interrupción del tránsito

Mientras el proyecto avanza en el Congreso, expertos locales cuestionan la falta de umbrales objetivos para sancionar la obstaculización de vías, apuntando problemas que tendrán los tribunales para separar el derecho a reunión de los actos de violencia.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



de una situación que se encuentra descrita y penada por parte del legislador. Se está sobreinterviniendo en asuntos que ya desde una perspectiva político-criminal habían sido abordados”, estableció.

Al igual que el defensor regional, Cruz explicó que durante una protesta pueden existir grupos o personas que, de manera aislada, cometan hechos punibles, lo que podría generar dificultades para determinar si toda la manifestación dejó de ser pacífica.

“En la práctica esa diferenciación va a ser muy difícil de realizar por parte de quienes estén en el contexto de la movilización”, afirmó.

El académico también recordó que la Ley 21.208, conocida como Ley Antibarricadas y publicada en enero de 2020, ya incorporó disposiciones al Código Penal para sancionar conductas como la interrupción del libre tránsito

mediante violencia y la instalación de vehículos para impedir la circulación.

El Dr. Christian Scheechler Corona, director de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), estableció el contexto en que surge esta norma, que fue el estallido social, con el fenómeno conocido en su momento como “el que baila pasa”.

El académico explicó que esa era una conducta punible, tratándose de un delito-falta tipificado en el Código Penal que tenía una sanción de multa. “Pero el legislador, por el impacto que implicó el estallido social en la vida nacional, decidió tipificar esto como una conducta específica”, acotó.

Dentro de las diferencias de la norma vigente con la propuesta, el Dr. Scheechler explicó que tanto quien se encuentre autorizado

como quien no lo esté, pero altere las condiciones de la autorización, puede resultar sancionado.

En otro aspecto, la norma original habla de interrupción y el

proyecto habla de interrupción u obstaculización, lo que va en la línea de ampliar las conductas punibles. “No se aplicará cuando la interrupción o la obstaculización provenga de un accidente, un desperfecto mecánico del vehículo o alguna otra causa que pueda considerarse justificada”, detalló.

También mencionó la incorporación del último inciso que señala el ejercicio legítimo del derecho a reunión, del derecho a huelga o de manifestación pacífica, como excepción. “Probablemente, este será uno de los grandes problemas en la aplicación de esta norma”, indicó, y explicó que muchas manifestaciones comienzan siendo autorizadas, pero pueden transformarse en actos donde se interrumpe u obstaculiza el tránsito o en actos violentos.

OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con profundo pesar, hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias a nuestro Gerente, Vladimir Araya Gamboa, y a toda su familia, por el sensible fallecimiento de su querido abuelito Sr.

**JULIO CÉSAR GAMBOA SERRANO**  
(Q.E.P.D)

En estos momentos de dolor, queremos expresar nuestro cariño, respeto y acompañamiento, deseándoles mucha fortaleza y serenidad para afrontar esta irreparable pérdida.

Sus funerales fueron el día de ayer 29 de septiembre de 2026, en el Parque del Sendero de Maipu.

Equipo Medios UdeC

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



EN CONCEPCIÓN

Calle Freire

Entre Galvarino y Lautaro, esta vía tiene como sello la gran cantidad de árboles que se mezclan con casas antiguas y edificios nuevos que conectan con arterias como Paicaví.



corresponde genéticamente a Capacidad, una reconocida yegua de polo, considerada de alto valor por sus características deportivas y reproductivas.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

IMPORTANTE AVANCE TECNOLÓGICO NACIONAL

# Hito para la biotecnología nacional: nace el primer clon equino desarrollado en Chile

FOTO: CLÍNICA EQUINA LOS ABEDULES

El nacimiento de una potrancia clonada el sábado recién pasado, llamada Capacidad 01, marca un antes y un después para la ciencia aplicada a la reproducción animal en Chile: es el primer clon equino desarrollado íntegramente en el país y es un hito impulsado desde la investigación local.

El ejemplar es resultado de un trabajo que inició hace cerca de dos años bajo el liderazgo de Vi-Embryos, empresa de base científica tecnológica surgida desde la Universidad de Concepción (UdeC).

Este logro representa un avance significativo para la biotecnología reproductiva nacional y sitúa a Chile en un escenario que estaba reservado para un reducido grupo de países con capacidad para desarrollar esta tecnología en caballos. Los investigadores explican que es una especie con importantes complejidades biológicas respecto a otros animales domésticos.

## La clonación

El animal clonado corresponde genéticamente a Capacidad, una reconocida yegua de polo, considerada de alto valor por sus características deportivas y reproductivas. Eso motivó la posibilidad de preservar de manera íntegra el patrimonio genético de ejemplares excepcionales, lo que constituye uno de los principales objetivos de esta tecnología.

Tras una gestación monitoreada de forma constante por especialistas del Centro de Reproducción Equina Los Abedules y profesionales de Vi-Embryos, quienes siguieron rigurosamente cada etapa del desarrollo fetal y proceso de parto, nació el equino.

Actualmente, los esfuerzos del equipo están enfocados en el control postnatal del ejemplar y de su madre receptora, según aseguraron expertos, verificando parámetros clínicos y de bienestar que permitan confirmar la correcta evolución de ambas.

La doctora Lleretny Rodríguez Álvarez, académica y CEO de Vi-Embryos, explica que el nacimiento confirma la validez del protocolo desarrollado por el equipo y abre nuevas posibilidades para el desarrollo de tecnologías reproductivas avanzadas en el país.

“Todo este proceso nos ha permitido aprender muchísimo sobre

El proyecto fue liderado por Vi-Embryos, empresa de base tecnológica surgida desde la Universidad de Concepción, junto al Centro de Reproducción Equina Los Abedules, tras un proceso de investigación y estandarización que tomó cerca de dos años.



cómo manipular ovocitos y comprender la evolución de embriones clonados en caballos, una especie muy diferente a los rumiantes con los que habíamos trabajado previamente”, destaca.

A diferencia de la reproducción convencional, donde la descendencia recibe una combinación genética proveniente de padre y madre, la clonación permite obtener un individuo con el mismo material genético del animal do-

nante. Para ello, los investigadores generan y conservan líneas celulares que pueden mantenerse criopreservadas durante largos periodos, incluso tras la muerte del ejemplar original, permitiendo recuperar en el futuro características genéticas consideradas únicas.

## Detalles del proyecto

El proyecto comenzó a fines de 2024 con las primeras etapas des-

tinadas a adaptar la experiencia acumulada por el equipo en clonación bovina al ámbito equino. Durante abril de 2025 se realizaron los primeros aislamientos celulares del animal donante, trabajo que posteriormente permitió desarrollar y optimizar las distintas fases del procedimiento.

La investigación avanzó durante 2025 mediante un intenso proceso de estandarización técnica. Uno de los principales desafíos consistió en perfeccionar protocolos capaces de producir embriones equinos de calidad suficiente para ser transferidos a hembras receptoras.

En septiembre de ese año, también se obtuvo una serie de embriones que permitieron avanzar hacia la etapa decisiva de transferencia embrionaria. En total se generaron cinco gestaciones iniciales. Sin embargo, como suele ocurrir en este tipo de procedimientos de alta complejidad, solamente una logró superar las etapas críticas tempranas y continuar adelante hasta completar exitosamente el período gestacional.

Ese resultado hoy se materializa en el nacimiento de la potrancia y para los científicos es una demostración de que la tecnología desarrollada puede ser aplicada con éxito en Chile.

La doctora Rodríguez resalta el esfuerzo colectivo tras el proyecto, que integró a especialistas de diversas disciplinas y niveles de formación, transformándose en una valiosa instancia de generación de conocimiento.

“Siempre me intrigó por qué en Chile no se realizaba este trabajo, considerando que en muchos países ya se desarrollaba clonación equina. Haber logrado concretarlo gracias a la colaboración entre investigadores, profesionales y criadores nos permite poner al país a la vanguardia de lo que se está haciendo en reproducción equina a nivel mundial”, afirma.

FOTOS: CLÍNICA EQUINA LOS ABEDULES

Este proyecto contó con la participación de profesionales de Vi-Embryos, responsables de la producción de los embriones clonados, junto al equipo encabezado por la doctora Carolina Urquidí en el Centro de Reproducción Equina Los Abedules, institución encargada de la selección de receptoras, transferencias embrionarias y seguimiento de la gestación.

Asimismo, académicos, investigadores, estudiantes de pregrado, postgrado y postdoctorado de la Universidad de Concepción colaboraron en distintas etapas del proceso, aportando a la validación científica de los procedimientos y a la formación de capital humano avanzado en una disciplina de creciente interés internacional.

La experiencia que hizo posible este resultado tiene antecedentes relevantes. El equipo liderado por la doctora Lleretny Rodríguez fue responsable en 2008 de los primeros clones bovinos obtenidos en Chile, experiencia que posteriormente derivó en la creación de Vi-Embryos, empresa de base tecnológica universitaria fundada en 2019.

No obstante, los especialistas reconocen que el paso desde los rumiantes hacia los equinos supuso desafíos completamente distintos. Las particularidades reproductivas de los caballos obligaron a rediseñar y adaptar gran parte de los protocolos existentes, generando nuevo conocimiento científico que ahora comienza a consolidarse.

#### Investigación, formación y proyección

Para el doctor Fidel Ovidio Castro, académico UdeC, co-fundador de Vi-Embryos y uno de los investigadores participantes, el alcance del proyecto trasciende el resultado biotecnológico propiamente tal.

“Contar con un protocolo estandarizado nos permite afirmar que actualmente podemos producir clones en Chile y ofrecer este servicio de manera comercial. Pero, además genera investigación, interacción con la comunidad científica y nuevas oportunidades de formación para estudiantes”, sostiene.

Parte de esos resultados serán presentados próximamente en el Congreso de la Sociedad Internacional de Tecnologías de Embriones, instancia en la que

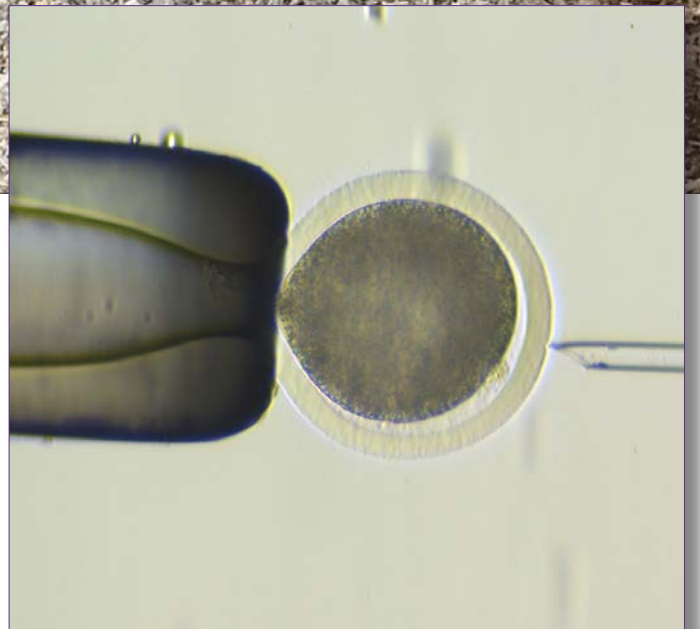


## Trabajo colaborativo

el equipo expondrá los avances alcanzados desde Chile ante especialistas de distintos países.

La proyección inmediata, según los especialistas, apunta a continuar trabajando con ejemplares vinculados a disciplinas deportivas como el polo y el salto ecuestre, donde las características genéticas tienen una alta incidencia en el rendimiento.

Los investigadores también visualizan aplicaciones futuras en otras áreas de la reproducción equina y no descartan que estas herramientas puedan



contribuir al desarrollo y preservación genética del caballo chileno.

Para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción, el nacimiento de esta potranca constituye una demostración concreta de cómo la investigación científica, la innovación tecnológica y la vinculación con el sector productivo

pueden converger para generar avances con impacto real y, más allá del éxito reproductivo, la iniciativa deja instalada en Chile una capacidad científica inédita en reproducción equina, abriendo nuevas fronteras para la medicina veterinaria.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía &amp; Negocios

## La estrategia presentada por el Gobierno

contempla movilizar \$1,3 billones a nivel nacional y proyecta más de 100 mil puestos de trabajo.

INICIATIVA DE GOBIERNO

# Chile Despega en Biobío: prevén inversión y empleos para fines de 2026 y todo el 2027

FOTO: MOP BIOBÍO



Bruno Rozas Hinayado  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una desocupación regional de 10,6%, según datos del INE, el plan Chile Despega abre una pregunta para trabajadores y empresas: ¿cuándo la inversión anunciada se convertirá en contratación efectiva?

Las proyecciones de las autoridades apuntan a dos momentos: la construcción de viviendas durante el último trimestre de 2026 y una mayor generación de empleos en obras del Ministerio de Obras Públicas (MOP) a comienzos de 2027.

## Desde la estrategia

La estrategia presentada por el Gobierno contempla movilizar \$1,3 billones a nivel nacional y proyecta más de 100 mil puestos de trabajo.

En el Biobío, el MOP informó una cartera cercana a los \$68 mil

## Obras Públicas anunció cerca de \$68 mil millones entre recursos nuevos y adelantados.

millones entre inversión adelantada y recursos adicionales, mientras que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) estima que podrían generarse 8 mil empleos en construcción habitacional durante el último trimestre.

El anuncio llega en un escenario en que la desocupación regional supera el 9,5% nacional citado por el Ejecutivo.

Aunque las autoridades plantean que la actividad comenzará a sentirse a fines de este año, las pymes advierten que la recuperación dependerá también del pago oportuno, los contratos para proveedores locales y el acceso efectivo al financiamiento.

## Licitaciones ahora, empleo en 2027

El seremi de Obras Públicas, José Piña, explicó que la cartera trabaja en dos vías. La primera adelanta inversiones previstas para marzo de 2027: durante lo que queda de este año se llamarían a 26 licitaciones por aproximadamente \$31 mil millones, con una proyección de 1.500 empleos.

La segunda incorpora alrededor de \$37 mil millones adicionales para 30 iniciativas, que proyectan 2.252 puestos de trabajo.

Los contratos abarcan las provincias de Concepción, Biobío y Arauco. Entre ellos figuran

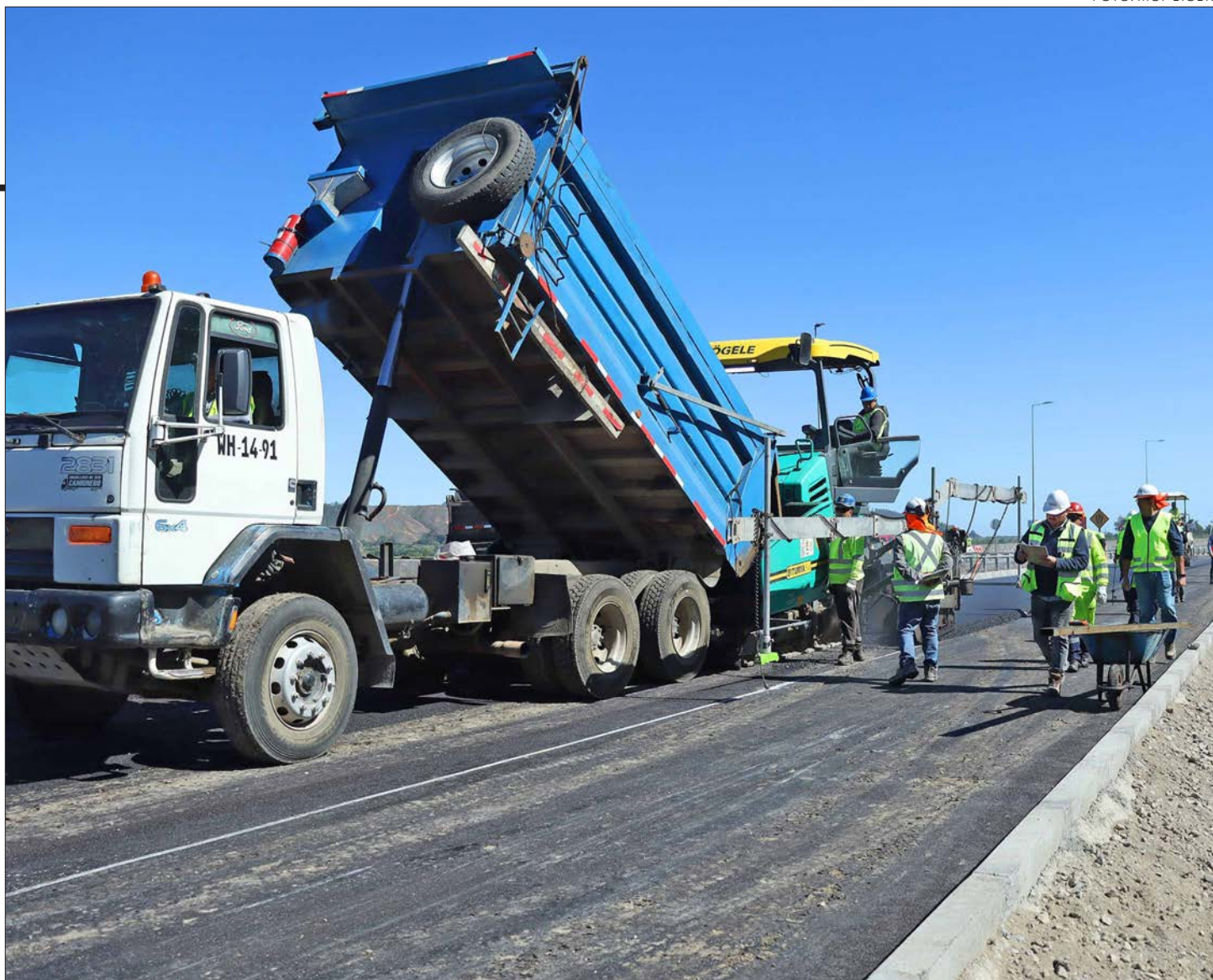
la conservación de emergencia del colector Padre Mayoral, en Concepción; los muros de canalización del sector de la desembocadura del río Lebu, y el mejoramiento y ampliación del Servicio Sanitario Millantú, en Los Ángeles.

El calendario marca el alcance inmediato del anuncio. Piña indicó que la mayor cantidad de llamados se concentrará en noviembre y diciembre, con adjudicaciones previstas entre diciembre y febrero.

“La mayor cantidad de empleos se van a estar generando a inicios de 2027, cuando ya se empiecen a iniciar estas obras”, sostuvo.

Piña agregó que se buscan procedimientos abreviados de licitación. El desafío nacional del MOP considera unas 240 licitaciones por \$377 mil millones y alrededor de 23 mil empleos.

FOTO: MOP BIOBÍO



### Viviendas para activar la construcción

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Anselmo Villagra, señaló que su cartera priorizará o acelerará inversiones proyectadas para la última parte del año.

“Tomando en consideración el último trimestre de 2026, proyectamos que se podrían generar 8 mil puestos de trabajo solo en materia de construcción de viviendas”, afirmó.

Entre los proyectos DS49 mencionó Alta Fortuna, en Coronel, con 261 viviendas; Vista Azul de Michaihue, en San Pedro de la Paz, con 259, y Villa Los Andes II, en Yumbel, para 230 familias. Agregó MTV Libertad, para 184 familias, cuyos subsidios fueron entregados recientemente, y Portal Pedro del Río, en Concepción, para 124.

En el programa DS19, identificó Altos Los Maquis, en Arauco, para 253 familias; Eureka, en Chiguayante, para 110, y Condominio Jardines de San Pedro II, para 130 beneficiarios.

### Contratación y liquidez

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Camila Álvarez, describió la iniciativa como “un puente a la recuperación”.

Explicó que busca combinar medidas urgentes con condiciones para el crecimiento sostenido, ante un desempleo que, según los antecedentes del anuncio, lleva 43 meses sobre el 8% a nivel nacional.

Álvarez señaló que el plan complementa el programa Modo Empleo, anunciado en julio, y suma \$91 mil millones para subsidios a la contratación durante 2026 y 2027.

También destacó una línea de \$300 mil millones vinculada a garantías estatales, principalmente mediante Fogape, para facilitar financiamiento y sostener o generar empleos.

El cuarto eje, explicó, será la ejecución territorial y el seguimiento, priorizando proyectos según su madurez y velocidad de contratación. La agenda incluye, además, liberar capital de trabajo mediante pagos a proveedores del sistema de salud.

El seremi de Economía, Christian Cifuentes, informó que la Subdere acelerará \$90 mil millones en una cartera nacional de 939 iniciativas.

Para el Biobío destacó la reconstrucción y, en Penco, siete iniciativas en la red de aguas lluvias, junto con la protección de taludes. “Que la inversión se transforme en obras, que las obras se transformen en empleo”, planteó como desafío regional.

El delegado presidencial, Julio Anativia, sostuvo que los resultados se buscan desde fines de 2026 y con mayor fuerza en 2027. Aseguró que la Mesa Más Empleo superó el 50% de su meta de 6 mil nuevos empleos regionales y agregó que la Subdere trabaja con los municipios mediante el

Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en las 33 comunas.

### Pymes piden resultados verificables

Vale recordar que al momento de salir el anuncio del plan, desde Asem Biobío, que representa a 250 pymes y más de 3.500 empleos directos, manifestaron su valoración por el anuncio, pero pidieron claridad sobre su aplicación regional.

Su gerente general, Pablo Mariqueo, solicitó una bajada rápida que permita sostener operaciones y volver a contratar, con participación del gabinete regional, el Gore y los municipios.

El gremio pidió medir cuántas empresas acceden a Fogape, las condiciones y las causas de rechazo, junto con ampliar la cobertura de instituciones financieras.

“El financiamiento puede complementar, pero no reemplazar el pago oportuno por un trabajo que ya fue realizado”, afirmó Mariqueo.

Sobre los subsidios, advirtió que su efecto dependerá de la continuidad de la actividad. “Un subsidio puede ayudar a tomar la decisión de contratar, pero no crea por sí solo la actividad que permite sostener ese puesto de trabajo”.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Antonella Pecchenino asume como primera mujer en dirigir Indap

Antonella Pecchenino Lobos fue designada directora nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), convirtiéndose en la primera mujer en encabezar el servicio en sus más de seis décadas de historia.

El nombramiento presidencial se concretó tras el proceso del Sistema de Alta Dirección Pública.

### Revisión del marco legal

Entre sus propuestas figura analizar una eventual modernización de la legislación que rige al servicio, en coordinación con los equipos jurídicos de Indap y del Ministerio de Agricultura.

Por ahora, se trata de una línea de trabajo anunciada, sin un calendario detallado en los antecedentes entregados.

“Necesitamos una ley más pertinente, que cuide el foco en la Agricultura Familiar Campesina, pero que entregue mayor flexibilidad para actuar según la realidad productiva, territorial y climática de cada zona”, sostuvo.

Pecchenino argumentó que las necesidades rurales han cambiado desde la creación del organismo. Mencionó desafíos relacionados con agua, conectividad, energía, comercialización, tecnología y adaptación climática.

La nueva directora también planteó mejorar la oportunidad de las respuestas del servicio. Su gestión priorizará seguridad hídrica, fortalecimiento productivo, acceso a mercados, financiamiento y asistencia técnica, además del apoyo a mujeres del campo y jóvenes rurales.

“Chile es un país diverso y no todas las zonas rurales requieren lo mismo”, afirmó. Añadió que el acompañamiento a productores de localidades aisladas contribuye a mantener la producción y el arraigo de sus comunidades.

FOTO: INDAP



## Cultura & Espectáculos

Señalar que si bien la Casa del Arte UdeC tiene siempre abiertas sus puertas a la comunidad, en esta ocasión de horario extendido, se ofrecieron diversas y atrayentes actividades extraordinarias.

Esta es la primera vez que se desarrolla esta actividad en diferentes puntos de Concepción, orientada a los espacios y lugares en que las artes visuales son protagonistas.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El pasado viernes 25 de septiembre, entre las 18:00 y las 22:00 horas, la Pinacoteca UdeC abrió sus puertas a la comunidad en el marco de la primera Noche de las Artes de la Visualidad en Concepción, iniciativa organizada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La programación puso en valor las trayectorias de artistas y obras vinculadas a la colección de la Universidad de Concepción, con especial énfasis en las figuras de Jorge González Camarena y Albino Echeverría, cuyas presencias fueron evocadas a través de la actividad "Presencia en Vivo: Susurros de América", una propuesta de caracterización teatral que permitió acercar sus historias y aportes al público desde una experiencia participativa.

"En esta ocasión, optamos por actividades de inmersión artística y la teatralización museal como estrategia de aprendizaje situado y de mediación artística con un carácter formativo y pedagógico para favorecer la comprensión significativa de los contenidos culturales de la Casa del Arte UdeC", señaló Angel Igna Baeza, coordinadora del área de Educación y Mediación de la Pinacoteca.

La jornada también contempló "América: El Lienzo de Todos", taller de pintura colectiva que invitó a las y los participantes a crear en conjunto, y "Pequeños Curadores", instancia de reinterpretación de obras especialmente dirigida a niñas, niños y adolescentes, promoviendo nuevas formas de aproximación a las colecciones y al lenguaje artístico.

### Espacio de encuentro comunitario

Las actividades dialogaron con las exposiciones actualmente dis-



FOTO: CEDIDA / PINACOTECA

HACE UNOS DÍAS ATRÁS FUE UNO DE LOS ESPACIOS DESTACADOS DE ESTE HITO

# Con gran éxito se desarrolló la primera Noche de las Artes de la Visualidad en Pinacoteca UdeC

Más de 200 personas llegaron hasta la Casa del Arte para participar en la primera versión penquista de esta iniciativa organizada desde la Seremi de las Culturas. Jornada que articuló patrimonio, mediación, creación y participación en torno a la memoria artística de la UdeC.

ponibles en la Casa del Arte, entre ellas "Flora: 100 años de Julio Escámez", muestra que reúne piezas pertenecientes a la Fundación Escámez, Afudec y la Pinacoteca UdeC.

Asimismo, las y los visitantes pudieron recorrer "Entre libros e imágenes: 100 años de Bibliotecas de la Universidad de Concepción (1926-2026)", ubicada en la Sala 1 Óscar Tolé Peralta, además de las exposiciones "Ciudades (no) blandas", "Pegado, pegado a las rocas, al mar y a las montañas" y "Paisaje próximo: Fotografías de María Stallforth", ampliando así el recorrido por distintas expresiones del patrimonio artístico, cultural e institucional.

La diversidad de propuestas permitió establecer nuevas conexiones entre las obras, sus relatos y las experiencias de quienes visitaron la Casa del Arte, poniendo en circulación distintas dimensiones de la memoria artística y cultural vinculada a la Universidad de Concepción.

"Entre pinceladas compartidas en nuestra pintura colectiva, la magia del teatro y el talento visual, vivimos una jornada simplemente extraordinaria. El éxito de este encuentro es gracias al público y a los visitantes que lo llenaron de vida", señaló Valeria Murgas López, directora de la Pinacoteca, a lo agregó que "como Pinacoteca UdeC, seguimos abriendo espacios para que el arte siga creciendo y fortaleciéndose en nuestra comunidad".

La jornada permitió fortalecer el vínculo entre las colecciones universitarias y sus públicos, generando experiencias en las que las obras no solo fueron contempladas, sino también interpretadas, recreadas y compartidas.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



## Ciclo "Cine a Luca" cierra el mes con "Bastards sin gloria" y anuncia clásicos de Scorsese para octubre

La Corporación Cultural San Pedro de la Paz cerrará este miércoles 30 de septiembre su ciclo dedicado al reconocido director estadounidense Quentin Tarantino, con la exhibición de "Bastards sin gloria" (Inglourious Basterds), como parte de su temporada "Cine a Luca". La función se realizará a las 19:00 horas en el Auditorio de la Casa de la Cultura (Los Fresnos

1640), con entradas a \$1.000 a través del sistema Ecopass, manteniendo el objetivo de la iniciativa de acercar el cine a la comunidad mediante funciones de bajo costo.

La cinta permitirá cerrar un recorrido por parte de la filmografía de Tarantino que durante septiembre incluyó también "Pulp Fiction", "Jackie Brown" y "Perros de la calle". Tras finalizar el ciclo

dedicado a Tarantino, "Cine a Luca" continuará durante octubre con una selección de películas del destacado director estadounidense Martin Scorsese, uno de los cineastas más influyentes del cine contemporáneo. En detalle, se exhibirá el 7 de octubre "Toro Salvaje" y el 14 de octubre "Buenos Muchachos", ambas proyecciones a las 19.00 horas.

Deportes



El secreto del futuro del deporte en Chile está en los niños.  
Los niños son la clave de todo.



Yasmani Acosta, luchador olímpico de Chile.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

FIGURA CHILENA DE LA LUCHA OLÍMPICA

# “Es la única oportunidad para hacer recintos de ese nivel”: Yasmani Acosta respalda a Biobío para Odesur 2030

El luchador grecorromano analiza el impacto de Odesur 2030 en el sur, apunta a replicar el estándar de Santiago 2023, pide retener los talentos locales y ratificó su deseo de cerrar su carrera en el país.

“Para mí, Chile es todo, Chile no es solamente Santiago, Chile es todo el país”. Con esa frase Yasmani Acosta, una de las figuras nacionales de la lucha grecorromana, respalda la postulación de la Región del Biobío para albergar los Juegos Suramericanos ODESUR 2030.

No solo se trata de una cita deportiva, sino que busca posicionar al Gran Concepción como un polo polideportivo de estándar internacional.

En ese contexto, el medallista olímpico de plata en París 2024, Yasmani Acosta, respaldó la iniciativa y ratificó su anhelo de aplazar su retiro para competir como local en el sur. Anteriormente había señalado que se alejaría de las competiciones tras finalizar los Juegos Olímpico de Los Ángeles 2028.

Sin embargo, este fin de semana, a través de redes sociales anticipó su intención de extender su carrera hasta 2030, en caso de que el país se quedará con la postulación y Biobío como sede principal. “A la espera de la decisión final, no me retiro en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y lo hago en Chilito 2030”, afirmó el deportista en una publicación de Instagram de la cuenta de Diario Concepción.

Calidad existe

Uno de los desafíos de la candidatura radica en levantar recintos de alto rendimiento para deportes bajo techo. Frente a esta necesidad, Acosta llamó a tomar como base lo realizado en los Panamericanos y señaló que “la experiencia y la calidad existe. Es simplemente asesorarse y hacer algo similar a lo que se hizo en Santiago, porque la verdad fueron instalaciones de primer nivel”.

En esa línea, fue tajante en priorizar los espacios técnicos, afirmando que “sí o sí la infraestructura. Ya que es fundamental a la hora de competir”, puntualizando que “cuando hay megaeventos de esta índole, es la única oportunidad para hacer recintos de ese nivel”.

El luchador también abordó el centralismo que obliga a los deportistas a migrar a la capital. Sobre la urgencia de retener el talento en sus territorios, comentó que “si tenemos varios centros de calidad a lo largo de todo el país, no hace falta que vayan a Santia-

go, no hace falta que estén lejos de su familia”.

Para Acosta, la falta de recintos en regiones oculta el potencial formativo, por lo que señaló que “hay talento a lo largo de todo el país. Y muchas veces esos talentos son invisibles porque nos enfocamos netamente en Santiago, pero al norte y al sur de Chile hay talentos que quizás pasan desapercibidos y nunca se muestran y se pierden”.

Para evitar que las eventuales obras a edificar en Biobío queden

vacías, el atleta instó a vincularlas con los colegios y comentó que “el secreto del futuro del deporte en Chile está en los niños. Los niños son la clave de todo”.

Sobre el impacto que tendría adjudicarse la sede, señaló que “si hacen las cosas bien, creo que va a ser la réplica perfecta para que el resto de las regiones quieran hacer las cosas como lo hace Biobío”.

OPINIONES  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: OLYMPICS



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Centro General de Padres y Apoderados de Lycée Charles de Gaulle. CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Por acuerdo del Directorio citase a Asamblea Ordinaria del Centro General de Padres y Apoderados de Lycée Charles de Gaulle a realizarse en Concepción, calle Colo-Colo n°51 el día 15 de octubre del 2026, presencial a las 18:30 hrs en primera citación y en segunda citación sólo con los asistentes a las 19:00 hrs, con el objetivo de conocer y pronunciarse sobre materias propias de conocimiento de esta asamblea que se encuentran a disposición en sitio web de esta institución. La calificación de poderes si procediere, se realizará el mismo día de la asamblea, en el lugar de la realización y a la hora que esta deba iniciarse. El Directorio.

EXTRACTO

Remate: Tercer Juzgado Civil de Concepción, con calle en Castellon 432, Concepción. Se rematará 16 de Octubre de 2026, a las 9:45 horas, casa en calle retazo de terreno de la población Alonso de Ercilla de la Comuna de Hualqui, ubicada en calle Acceso Cementerio y calle Chile Exportaciones, de una superficie aproximada de tres mil setecientos setenta (3.770) metros cuadrados, correspondiente a la manzana “P” del plano de loteo y subdivisión S8R 3645 M.1.- los deslindes particulares del predio son los siguientes: NORTEORIENTE: en líneas quebradas con calle acceso a Cementerio; SUR: con lotes números cuatro (4) al doce. Mínimo:\$421.682.471,más costas. Pago contado dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben acompañar vale vista a nombre del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. La entrega del vale vista debe efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, 48 horas anterior a la fecha fijada para el remate, antes del día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. Todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. Todo postor que desee participar del remate debe contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma ZOOM. Demás bases y antecedentes causa “UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (LOTERIA DE CONCEPCION/MUNICIPALIDAD DE HUALQUI”, Rol N° C-2303-2024-. Juicio Ordinario Mayor Cuantía. La Secretaria.

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado Civil de Concepción, en causa ROL V-133-2026, sobre solicitud de declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulada “RIVERA/”, por sentencia definitiva de fecha 18 de agosto de 2026, se declara la interdicción por demencia de TRINIDAD DEL ROSARIO DE LA FUENTE VALENZUELA, cédula de identidad N°6.913.4661, , la cual queda privada definitivamente de la libre administración de sus bienes, designándose como curadora general a doña GRACE ESTEFANÍA RIVERA DE LA FUENTE, cédula de identidad N°15.517.2584, quien queda relevada de la obligación de rendir fianza y practicar inventario solemne, sirviendo de suficiente discernimiento la copia autorizada de la sentencia. LA SECRETARIA (S).

Servicios

Santoral: Gerónimo

EL TIEMPO

HOY

10/14

JUEVES

6/16

VIERNES

11/14

SÁBADO

10/13

SANTIAGO

11/18

RANCAGUA

9/17

TALCA

9/17

LOS ÁNGELES

8/13

CHILLÁN

8/14

TEMUCO

5/14

VALDIVIA

6/14

PTO. MONTT

7/14

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME*    | ÍNDICE   |          |
|--------|----------|----------|----------|
|        | extremo  | 10       | 11 o más |
|        | muy alto | 25       | 8 a 10   |
|        | alto     | 30       | 6 a 7    |
|        | moderado | 45       | 3 a 5    |
|        | bajo     | 60 o más | 0 a 2    |

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

|                   |     |                    |              |
|-------------------|-----|--------------------|--------------|
| Ambulancias:      | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800  |
| Bomberos:         | 132 | V. Intrafamiliar:  | 800 220040   |
| Carabineros:      | 133 | Delitos Sexuales:  | 565 74 25    |
| Investigaciones:  | 134 | Defensa Civil:     | 697 16 70    |
| Fono Drogas:      | 135 | Fono VTR:          | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbíó:       | 600 33 11000 |
| Fono Familia:     | 149 | Fono CGE:          | 800 800 767  |

FARMACIAS DE TURNO

|                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONCEPCIÓN</b><br>Sermecoop<br>• Chacabuco 153<br><b>(Atención durante las 24 horas)</b><br>Ahumada Cruz Verde<br>• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694 |
| <b>SAN PEDRO</b> (Atención durante las 24 horas)<br>Ahumada<br>• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)                                             |
| <b>CHIGUAYANTE</b><br>Salcobrand<br>• Manuel Rodríguez 575                                                                                                     |
| <b>TALCAHUANO</b> (Atención durante las 24 horas)<br>Cruz Verde<br>• Av. Colón 300                                                                             |

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diariolconcepcion.cl